

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**14148** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Granada por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental, de la Planta Solar Fotovoltaica MEZQUITA y su infraestructura de evacuación en los términos municipales de Moclín, Colomera, Albolote, Calicasas, Güevejar, Alfacar, Víznar, Jun y Granada, provincia de Granada.*

Con fecha 7 de diciembre de 2020, se presenta ante la Dirección General de Política Energética y Minas solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental, para la instalación de la Planta Solar Fotovoltaica MEZQUITA en los términos municipales de Colomera y Moclín y su infraestructura de evacuación en los términos municipales de Moclín, Colomera, Albolote, Calicasas, Güevejar, Alfacar, Víznar, Jun y Granada, promovida por PROYECTO FOTOVOLTAICO SANTIPONCE, S.L.

Con fecha 24 de diciembre de 2020, la Dirección General de Política Energética y Minas comunica a la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Granada que se dé inicio a la tramitación del expediente.

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía y en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública los mencionados proyectos y la evaluación de impacto ambiental.

Las características principales de la planta solar fotovoltaica y de la subestación transformadora proyectadas, se resumen a continuación:

- Peticionario: PROYECTO FOTOVOLTAICO SANTIPONCE, S.L. NIF: B-90431255.

- Domicilio Social: Paseo de Cristóbal Colón, n.º 20, 41001 Sevilla.

- Datos Técnicos:

· Planta Solar Fotovoltaica:

Potencia instalada: 104,919 MWp.

Potencia nominal: 92,75 MVA.

Ratio DC/AC: 1,13.

Tipo de estructura: Seguidor a un eje tipo 2x(1x56) V.

Módulos fotovoltaicos (505 MWp): 207.760.

Número de seguidores: 3.710.

Centros de transformación: 19 centros de transformación incluyendo transformador a 30kV y celdas de protección y de línea.

Número de inversores: 530 inversores Huawei SUN2000-185K TL-H1 de 175 kW de potencia AC a 40° C.

Siete circuitos de interconexión en Media Tensión (30 kV).

Terreno total disponible: 233 Ha.

Área total bajo el vallado: 191,88 Ha.

Municipios Afectados: Colomera y Moclín (Granada).

Presupuesto Total planta: 37.593.659,86 Euros.

· Subestación transformadora:

Sistema de 220 kV en intemperie, con esquema una (1) posición de línea y dos (2) posiciones de trafos.

Dos (2) transformadores de potencia trifásicos ONAN-ONAF de 220/30 kV 95 MVA, de intemperie, con regulación de carga y con salida rígida.

Sistema de 30 kV con esquema de simple barra repartidas en dos (2) embarrados, tipo interior, en celdas de aislamiento SF6 constituido por:

- Dieciséis (16) celdas de línea de 30 kV.
- Dos (2) celdas de protección de baterías de condensadores.
- Dos (2) celdas de protección y medida.
- Dos (2) celdas de transformador de servicios auxiliares.
- Dos (2) baterías de condensadores de 12 MVAR.

Se dotará a la instalación de dos transformadores de Servicios Auxiliares de MT/BT y baterías de corriente continua de 125Vcc y 48 Vcc, montados dentro del edificio proyectado.

Además, se instalarán elementos tales como una reactancia trifásica en la salida de 30 kV del transformador de potencia, que dará referencia de tensión de neutro al sistema de 30 kV y limitará la intensidad de defecto a tierra en el sistema de 30 kV; las baterías de condensadores y el aparellaje necesario para su maniobra.

· Línea Aérea de Alta tensión:

Línea eléctrica de alta tensión a 220 kV con una longitud de 20,985 km, con apoyos de celosía tipo simple circuito, disposición tresbolillo entre las subestaciones Fargue Promotores y Fargue (REE). Consta de un total de 15 alineaciones.

· Centro de medida:

Sistema de 220 kV en intemperie, con esquema una (1) posición para la medida fiscal compartida con otros promotores.

- Municipios Afectados: Colomera, Moclín, Albolote, Calicasas, Güevejar, Alfacar, Víznar, Jun y Granada (Granada).

- Presupuesto Total:

o SET Fargue Promotores: 2.734.219,73 Euros.

o Línea Fargue Promotores: 1.848.604,77 Euros.

o Centro de medida Fargue Promotores: 56.858,57 Euros.

La planta tiene autorizada la evacuación de energía a la SET FARGUE 220kV, de titularidad REE. A dicha subestación se accederá mediante una línea de Alta Tensión tramitada en este expediente y a la que se conectarán otras plantas generadoras.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas emitir la resolución de Autorización Administrativa Previa y a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental emitir la Declaración de Impacto Ambiental estando ambos organismos englobados en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Durante un plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas, que se presentarán en la forma prevista en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el citado plazo, el proyecto y el estudio de impacto ambiental podrán ser examinados, en horario de atención al público (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Dependencia de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Granada, sita en C/ Gran Vía, 50, 18071 Granada. La documentación también se encuentra disponible en el siguiente enlace electrónico: [http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectos-ci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INSTALACIONES-ELECTRICAS.html](http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectos-ci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INSTALACIONES-ELECTRICAS.html)

Granada, 16 de marzo de 2021.- El Jefe de Dependencia de Industria y Energía. Subdelegación del Gobierno en Granada, José Luis Ruiz Guirao.

ID: A210017774-1